

LA INFLACION: MITOS Y REALIDAD

* OBJETIVOS

Aportar a una mejor **comprensión del proceso inflacionario** que vivimos: su **significado**, sus **causas**, y por dónde deberían buscarse las posibles **soluciones** al mismo.

Cuestionar los principales mitos que el establishment ha construido sobre las causas de la inflación y sobre las políticas que deben impulsarse para combatirla.

* IDEAS FUERZAS

1 – Los **precios** son el mecanismo a través del cual se distribuye la riqueza generada socialmente. La **inflación** es un proceso de transferencia de riqueza de un sector a otro de la sociedad. Refleja la existencia de un conflicto no resuelto en relación a la distribución del ingreso existente, donde interactúan las “fuerzas del mercado” y las fuerzas políticas y sociales.

2 – Si no existe intervención del Estado y de otras fuerzas “extra económicas”, el mecanismo de **formación de los precios en el mercado** pone “naturalmente” límites mínimos y máximos. Estos últimos están dados por la competencia y la convalidación social (posibilidad y disposición).

3 – En la Argentina del **último medio siglo**, la **inflación** se vincula con **dos factores centrales**: el tipo de cambio (**devaluación del peso** en relación a la divisa), y la **estructura concentrada de los mercados** (monopólica y oligopólica).

4 – Durante todo ese período, incluyendo a la post convertibilidad (años 2002 a 2007), los índices de inflación se movieron en función de esos factores generadores y de los condicionantes mencionados.

5 – En última instancia, **en el proceso inflacionario actual, están también en juego el modelo económico** (de producción y distribución) **y el tipo de sociedad** (más inclusiva o más excluyente) que regirán en la Argentina en los próximos años.

LOS PRECIOS Y EL SIGNIFICADO DE LA INFLACION

En una sociedad donde existe una avanzada división del trabajo y una marcada especialización entre sus miembros (donde cada uno produce un “pedacito” de la riqueza total generada), debe haber también un mecanismo que oriente las decisiones sobre qué cosas debe producir cada uno, cómo debe producirlas y, simultáneamente, cómo se distribuye entre todos esa riqueza social (el reparto de la “torta”).

A la modalidad social que asume la respuesta a esos interrogantes se la denomina organización económica (o sistema económico), que es una parte integrante del sistema mayor que la contiene, que es el sistema social. Esto es, en síntesis, la economía: cómo se organiza la sociedad para producir y distribuir los bienes y servicios que necesita para la vida de sus miembros.

En la moderna sociedad de mercado, la respuesta a tales interrogantes la da el mecanismo de los precios y una dinámica que cruza a todo el sistema que es **la competencia**.

Si bien cada cual puede dedicarse a producir lo que desee, está obligado a ser competitivo para sobrevivir, lo cual lo lleva a **buscar la máxima ganancia** en su actividad, para financiar sus inversiones. Y para saber qué es lo que debería hacer al buscar la mayor rentabilidad posible, **debe mirar a los precios** (de lo que comprará y de lo que venderá). **Esto le indicará dónde habrá oportunidad rentable de producir, y el modo de hacerlo** (con qué tecnología).

Pero, **¿cómo se reparte luego la “torta”?** ¿Quién dispone lo que le corresponde a cada uno de los productores de mercancías? Porque cada uno, en la búsqueda de la mayor ganancia individual, pretenderá el mayor ingreso para sí mismo. “- No hay que preocuparse”, diría Adam Smith, hay que dejarlo... total existe la competencia.

El mecanismo principal de la distribución será también el sistema de los precios en el mercado. Todos llevan algo al mercado para obtener un ingreso. El que tiene un capital ofrecerá un bien, un servicio, dinero (en préstamo), divisas, etc. Y si no tiene ningún capital, deberá vender su fuerza de trabajo o su capacidad intelectual. Y todo eso tendrá un precio determinado en el mercado.

El precio que logre cada uno por lo que venda en el mercado, precisamente, será la parte que recibirá de la distribución del ingreso. Pero, ¿quién determina los precios de las distintas mercancías (y por lo tanto el ingreso que le corresponde a cada uno)? Todo **dependerá de la forma en que funcione el mercado respectivo**, y de la estructura concreta que tenga el mismo en ese momento.

En la respuesta que se dé a esta cuestión está el fundamento de las diferentes explicaciones sobre la inflación, y en función de esos diagnósticos surgirán luego las propuestas para combatirla: más o menos mercado, más o menos Estado.

Quizás se podría hacer una gran simplificación entre **dos grandes posturas teóricas**: por un lado, quienes plantean que los mercados que predominan en la Argentina y en el mundo capitalista (es decir en casi todo el planeta) son mercados de competencia perfecta (o plenamente competitivos); y por otro lado, quienes sostienen que desde hace mucho tiempo los mercados realmente existentes son predominantemente concentrados (monopólicos y oligopólicos).

LOS MITOS (NEO) LIBERALES (o el discurso del establishment)

La explicación ortodoxa supone que los precios de cada mercancía se forman en función de la oferta y la demanda, donde cada participante busca la mayor conveniencia propia en el precio, cada vez que intercambia un bien. Por lo tanto, el demandante comprará más o menos de un bien, según su precio sea más barato o más caro. A la inversa, el oferente venderá más o menos si el precio de la mercancía es más caro o más barato, respectivamente.

En este juego mágico de oferta y demanda, si son muchos los compradores en relación a los vendedores, el precio del bien subirá y eso provocará que haya más interesados en producirlo. Al haber luego más producción, el precio se estabilizará. Si a la inversa, los que abundan son los vendedores del bien, el precio bajará y algunos dejarán de producirlo, lo que llevará a un nuevo equilibrio. Pero **en ningún caso, un agente económico en forma individual o unos pocos, podrán fijar el precio unilateralmente, porque existe la competencia** que evitará una manipulación de los precios al margen de la oferta y la demanda.

Sin embargo, la existencia de **un mercado de competencia perfecta** (para cualquier bien o servicio determinado), donde ese funcionamiento se refleje en precios flexibles hacia arriba o hacia abajo (según las condiciones de oferta y demanda), **requiere necesariamente la existencia simultánea de varios requisitos**, entre otros: principalmente, que haya una atomización de la oferta y la demanda (gran cantidad de productores y consumidores de cada bien o servicio específico), pero además, que las mercancías sean similares en sus características (y sólo difieran en el precio), y que los operadores tengan un perfecto conocimiento del mercado.

Se supone entonces que en la lucha competitiva, los empresarios tratan de ganar más mercado frente a sus competidores, a partir de bajar los precios de sus bienes ofertados. Y que si los precios bajan demasiado como tendencia, bajará también la ganancia, y por ello deberá trasladar su capital invirtiendo en otro sector más rentable.

Si se dieran esas condiciones, es de suponer (en teoría) que los precios guiarán de la mejor manera las decisiones de qué conviene producir, y qué dejar de producir, en cada caso. Además, **se impedirá que se concreten las intenciones egoístas de un empresario, de subir el precio a voluntad**, ya que habrá otros que venderán el mismo bien a un precio menor y lo desplazarán.

En tal esquema los precios tenderán hacia un equilibrio relativamente estable, que sólo se alterará cuando en el mercado aparezcan señales de la necesidad de una mayor o menor producción de un bien o servicio (subiendo o bajando su precio, y con él la rentabilidad del mismo). Eso llevará a que el empresario, en busca de ganar más o dejar de ganar menos, invertirá más en producir un bien (cuyo precio sube), o menos en la producción de otro (cuyo precio baja).

No obstante, la aparición de la inflación pone en evidencia que se rompe ese equilibrio, pero no para uno o pocos productos, sino en forma generalizada y sostenida para todo el sistema económico. Entonces, el sistema de precios deja de ser la guía que describimos, y pasa a reflejar una nueva situación: lucha por la distribución del ingreso a partir de fuerzas “extra mercado” o de comportamientos no competitivos (en precios). Con la inflación en escena, el discurso (neo) liberal pone en escena otra novela: las causas generadoras y las posibles soluciones.

La base de gran mito (neo) liberal sobre la inflación: el exceso de demanda.

Las diferentes explicaciones que sostienen los economistas convencionales (es decir los mercenarios intelectuales del establishment), tienen como base de sustentación un mismo razonamiento que les sirve luego para pedir ajustes y más ajustes económicos, que golpean siempre a un mismo sector: las mayorías populares. Son los denominados comúnmente enfoques monetaristas, por la relación directa que establecen entre los precios de los bienes y la cantidad de moneda circulante.

De acuerdo a su visión teórica, el mercado debe funcionar totalmente libre de tutelas, regulaciones o ataduras, que alteren su dinámica paradisíaca. Mientras eso suceda, habrá siempre equilibrio y total ocupación de los factores productivos. Todo será armonía, pleno empleo y felicidad. Para eso, el Estado será prescindente, ya que sólo debe actuar para garantizar el funcionamiento pleno de las fuerzas del mercado. Su presupuesto será siempre equilibrado, donde las mínimas funciones públicas se financien con impuestos “no distorsivos” (entienden a tales a aquéllos que afectan a la ganancia empresaria y por ende a la inversión).

¿Qué sucede cuando aparece la inflación? Si se rompe el equilibrio mágico y comienza un sostenido y generalizado crecimiento de los precios, es porque **alguien ha irrumpido afectando el libre mercado.** Y de diversas maneras se habría generado un **aumento artificial de la demanda.** Como toda economía capitalista siempre funciona con pleno empleo, al provocarse un incremento de la demanda que no puede responderse con mayor producción, se generan las condiciones para un aumento en el precio de las mercancías.

Está claro que esta explicación sobre el origen de la inflación requiere como condición ineludible que la economía esté en una situación de pleno empleo. De lo contrario, si hubiera capacidad instalada ociosa, una mayor demanda sería respondida con una mayor producción y un incremento de la oferta de bienes (partiendo siempre del razonamiento liberal que los mercados son plenamente competitivos –y no concentrados-).

Los mitos derivados (y subyacentes) de la inflación de demanda

¿Cómo se puede llegar a producir de pronto un crecimiento de la demanda global? Aquí aparecen de a poco los verdaderos objetivos de esta “teoría”.

Podría ser que esa demanda se genere por un **aumento de la cantidad de medios de pago**, por encima de la variación de la producción. Ello inducirá a un gasto mayor de los tenedores de dinero, en relación a la oferta de los bienes generados, y eso deriva en inflación. También podría darse una **disminución de la tasa de interés**, que lleva a los tenedores de dinero a preferir gastar más en lugar de ahorrar, llevando a un resultado similar.

El aumento de la cantidad de dinero obedece siempre (de acuerdo a esta teoría) a una decisión política del gobierno de cubrir los gastos públicos con emisión, ante la insuficiencia de los ingresos tributarios para hacer frente a las erogaciones presupuestarias. Esto se produciría porque **el gobierno gasta demasiado, y eso genera déficit fiscal**, que será cubierto con emisión monetaria.

También hay otro mito, subyacente en esta teoría de la inflación por exceso de demanda: es cuando **los sindicatos logran imponer un ajuste de salarios por encima de la productividad** de los trabajadores, y eso les daría un mayor poder adquisitivo sobre una producción que no crece al mismo ritmo. Consecuencia: aumentan los precios.

Para tal enfermedad, un remedio acorde: terminar con los “excesos”

La culminación magistral de esta explicación sobre las causas de la inflación son los consejos prácticos para combatirla: **hay que frenar la demanda excesiva**. En el corto plazo, y hasta tanto pueda aumentar la producción con nuevas inversiones, la única solución es que disminuya la demanda global. Como ésta se compone de la demanda de bienes de consumo más la demanda de bienes de inversión, si esta última debe aumentar no hay otro camino que una baja drástica del consumo. Esto significa, en términos más simples y populares: políticas de ajuste, o “ajustarse el cinturón”.

Para que la sociedad consuma menos, la receta clásica es utilizar los distintos componentes de la política fiscal, monetaria y de ingresos, que conduzcan a un “enfriamiento” de la economía en su variable consumo global. ¿De qué manera? Con una **política monetaria restrictiva**, que disminuya los medios de pago y aumente la tasa de interés. Con una **política fiscal contractiva**, que achique el gasto público y aumente los impuestos. Con una **política de ingresos que frene los aumentos salariales** y los “desmedidos” reclamos sindicales.

Con esta receta coinciden todas **las variantes ortodoxas**, que no hacen otra cosa que **legitimar los intereses de los sectores del capital más concentrado de la economía** y favorecer aún más su poder en el mercado y en la sociedad. ¿Por qué razón?

Porque las políticas monetarias restrictivas elevan los beneficios del capital financiero, y perjudican mayormente a las pequeñas y micro empresas y al consumo popular, con créditos cada vez más caros. Porque las políticas fiscales contractivas llevan a recortes de los gastos sociales (salud, educación, desarrollo social, salarios y jubilaciones estatales), a la vez que conducen a nuevos impuestos o mayores tasas tributarias que recaen principalmente sobre los sectores de menores recursos. Porque las políticas de ingreso perjudican aún más al salario de los trabajadores, y como contrapartida permiten mayores ganancias a los sectores empresarios.

LAS VISIONES NO ORTODOXAS DE LA INFLACION

Si bien existen muchas variantes entre quienes no coinciden con la ortodoxia (neo) liberal, el punto en común que presentan es el reconocimiento de que **NO EXISTEN en la realidad (ni argentina ni del mundo capitalista) los mercados de competencia perfecta** que pregonan los economistas del establishment.

Si alguna vez existió algo parecido a la dinámica de esos mercados plenamente competitivos, eso sucedió hace más de un siglo y medio. Pero ya hacia fines del siglo XIX se puede decir que la estructura predominante en el sistema capitalista era de mercados concentrados (con monopolios y oligopolios como actores protagónicos). Eso significa que **una de las condiciones esenciales de la competencia perfecta no existe en la realidad**. Tampoco se dan los otros requisitos, como ser la existencia de productos no diferenciados y la perfecta transparencia de los mercados.

En parte por la propia lógica de la competencia, los procesos de concentración económica y de centralización de los capitales, llevaron a la desaparición de esa plena competencia; y al predominio de los mercados altamente concentrados. Pero también la reacción generada contra los males del capitalismo salvaje, llevó al surgimiento de fuerzas “extra mercado” que van a alterar la dinámica de la libre competencia.

Entre esas **fuerzas “extra mercado”** están las agrupaciones empresariales (que acuerdan en forma explícita o implícita condiciones al margen de la libre competencia), los sindicatos de los trabajadores (que se unen para evitar los abusos y defender sus derechos), la intervención del estado (regulando precios), las asociaciones de los consumidores, etc.

¿Qué sucede cuando hay una sola (monopolio) o muy pocas empresas (oligopolio) en un mercado determinado? Que van a tener la posibilidad concreta de imponer las reglas de juego en las transacciones, y lo harán (obviamente) en beneficio exclusivo de sus intereses. Esas son las reglas de juego de una economía capitalista, donde la competencia regula las conductas empresarias, y lleva a cada uno a la búsqueda de la máxima ganancia como objetivo central de su actividad (lo que se traslada al funcionamiento de todo el sistema económico).

Esto quiere decir que si no hubiera ninguna limitación “extra mercado”, la consecuencia lógica de una estructura concentrada es que habría un precio muy por encima del promedio que surgiría de la libre competencia. Lo que le daría a quienes están en esa posición privilegiada una ganancia mayor que la media, denominada también superganancia monopólica. En ese caso, no habría para los precios ningún tope natural (o “mano invisible”) impuesto por la competencia.

En última instancia, el techo de los precios siempre existiría, pero a un nivel mucho mayor. Ese techo más alto estaría dado por la convalidación social, esto es, lo que está dispuesta a pagar la sociedad, que no podría superar un nivel tal que deje al producto sin demandantes posibles, por falta de poder adquisitivo o por falta de interés en abonar un precio tan alto por ese bien.

¿Qué sucede en presencia de mercados concentrados, con monopolios y oligopolios que controlan los precios al margen de la oferta y la demanda? Que si la demanda disminuye, no van a bajar los precios, ya que para las empresas controlantes no hay peligro de que aparezcan competidores. Y que si la demanda se mantiene, igualmente podrían aumentar los precios, por idéntica razón. Aún cuando tuvieran, en ambos supuestos, una capacidad productiva sin utilizar. Lo harían porque **es más rentable producir la misma cantidad o menos, y percibir un ingreso mayor vía aumentos de precios.** Actuarían racionalmente, de acuerdo a lo lógica del sistema.

En este escenario, **no existe la supuesta “soberanía del consumidor” ni la libre competencia entre la oferta y la demanda. Hay una posición de poder del más fuerte, que va a imponer (y no negociar) las condiciones de la transacción. Se produce un abuso sobre la parte más débil, que la propia teoría convencional reconoce que debe ser corregido,** a través de la acción reguladora del Estado. Esto ha generado, en la realidad concreta, una abundante legislación anti monopólica, de control de los abusos, de protección del consumidor, etc.

El problema (para los poderosos) es que cuando actúan fuerzas “extra mercados” para evitar los abusos monopólicos u oligopólicos, se le está poniendo algún freno al accionar depredador de esos grandes grupos empresarios, que dejarían así de obtener los superbeneficios que surgirían de la libertad absoluta de mercado. Y su reacción es luchar contra cualquier tipo de regulación que les afecte las superganancias. En especial si vienen del Estado. Entonces, la forma de evitar la intervención pública, es intentando forzar una visión de la economía que niega la existencia de mercados altamente concentrados, y suponen que predomina la plena y libre competencia.

Una necesaria aclaración, a medida que nos vamos “aproximando a la realidad”, merece el tema de **las micros, pequeñas y medianas empresas**, que coexisten en el sistema económico con los grandes conglomerados empresarios. **Este sector se encuentra en el último eslabón de la cadena**, desde el punto de vista de su poder relativo de negociación, y por lo tanto **es un “tomador” de precios** (a diferencia de los “formadores” de precio como los monopolios y los oligopolios).

En el caso de que realicen una actividad minorista (comercio o servicio), se encuentran que **deben aceptar las subas de precio impuestas** por sus proveedores (directos e indirectos), pero no pueden manipular los precios de venta. Por lo tanto, en el mejor de los escenarios (para ellos) podrán trasladar esos aumentos al consumidor (manteniendo los márgenes de ganancia), pero en muchos casos deberán absorber parte de los mismos para poder subsistir.

Y sin embargo, ante los ojos del consumidor final, muchas veces aparecen como “los malos de la película”, aún cuando los aumentos de precio los perjudiquen. O incluso, a veces, tienen que sufrir la persecución oficial de los controles mal dirigidos, que para evitar tocar el interés de los poderosos canalizan la acción exclusivamente contra los más pequeños.

Diversas explicaciones no ortodoxas de la inflación

Entre las múltiples visiones que critican la explicación ortodoxa de la inflación (causada por exceso de demanda), hay algunas que se complementan y que pueden ser útiles a la hora de analizar una situación inflacionaria concreta. Se habla de inflación por incremento de costos, inflación cambiaria, por expectativas, estructural, etc; como también de diversos mecanismos de propagación que mantienen o multiplican el impacto original.

En todas esas explicaciones, **existirían rigideces en los distintos mercados** que impedirían que los precios bajen, y la forma de buscar nuevos equilibrios o recuperar posiciones se daría siempre con otros precios en alza. Como consecuencia, se desatarían procesos de aumentos de precios, más o menos generalizados y persistentes.

En algunos casos se habla de la **pugna por la distribución del ingreso**, que se traduce en subas de precios. Pueden surgir por el **aumento del costo de un bien clave** por su impacto en la economía, generado por alguna empresa en posición monopólica (estructura concentrada de los mercados), por el **aumento de un insumo importado** (que se traslada a los precios en los productos que lo utilizan), por **una devaluación de la moneda** frente a la divisa (con un impacto similar, pero más generalizado).

En otros casos se habla de **los enfoques estructuralistas**, que señalan que existen presiones inflacionarias básicas que se originan en las estructuras rígidas y asimétricas de muchas economías (sector agropecuario con latifundios improductivos, sectores empresarios sobreprotegidos, falta de integración vertical del aparato productivo, etc). Esas características llevarían a aumentos de precios en algunos sectores, que luego se propagarían vía distintos mecanismos de indexación, potenciados por las expectativas de los operadores económicos.

Para las economías latinoamericanas que han pasado por procesos de industrialización limitada y deformada, se identifican bienes y servicios de distintos sectores en función de su comportamiento inflacionario. Por ejemplo, el modelo simple de dos sectores, donde se diferencian los precios de los bienes industriales (que en general eran no transables, y dependían de la demanda interna), de los precios de los bienes agropecuarios (que eran transables e incididos por la demanda interna y externa, además del tipo de cambio).

Están los llamados modelos de más de dos sectores, con bienes industriales transables, bienes industriales no transables, bienes agropecuarios, y servicios públicos (estatales y privados). En ese caso, el mercado a través de los precios daría una respuesta distinta según varíen el tipo de cambio, los salarios, la demanda global, etc. También otro modelo diferencia entre precios administrados (o regulados), precios flexibles no transables y precios transables.

Considero que más que un modelo rígido a aplicar para analizar una realidad concreta, es necesario contemplar varios aspectos de una manera flexible, según la estructura de la economía y de acuerdo a la coyuntura particular por la que atraviesa. También inciden los condicionantes impuestos dentro de cada modelo de acumulación vigente, y las fuerzas extra económicas que interactúan en cada momento en la sociedad.

LA INFLACION EN LA ARGENTINA

Considerando lo sucedido históricamente en nuestra economía, se puede partir de una época donde la inflación comienza a ser importante y persistente en el tiempo, más allá de algunos golpes esporádicos. **Ese período se inicia a mediados de los años 40 del siglo XX**, acompañando el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que va configurando lo que luego el economista Marcelo Diamand llamará una “**estructura productiva desequilibrada**”. Esta particular estructura se caracteriza por tener un **sector agropecuario competitivo internacionalmente** que abastece al mercado interno y exporta; y un **sector industrial no competitivo internacionalmente** y semicerrado que coloca el grueso de su producción en el mercado interno, pero requiere de gran cantidad de insumos y maquinaria importada, para su funcionamiento y expansión.

Desde entonces se asistirá a un **persistente proceso de inflación alta**, pero relativamente controlada, que según el citado Diamand obedecía centralmente a un factor central vinculado al tipo de cambio y sus variaciones en el tiempo, la llamada “**inflación cambiaria**”. De acuerdo a su explicación, durante todo ese periodo no existió nunca en la Argentina una inflación causada por exceso de demanda, ya que siempre hubo capacidad instalada ociosa, lo que de por sí descarta la teoría explicativa privilegiada por el establishment.

Las sucesivas oleadas inflacionarias, que se sucedían en forma periódica, se relacionaban siempre con una previa devaluación de la moneda nacional, que al encarecer el precio de las divisas llevaba una sucesión de efectos que terminaban en inflación generalizada. Por un lado, se encarecían los insumos, la maquinaria y la tecnología importada, lo mismo que los bienes de consumo adquiridos del exterior. Esto directa o indirectamente se trasladaba a los precios de los bienes industriales. Pero a la vez, los productos agropecuarios que podían colocarse también en el exterior, recibían un precio mayor con la devaluación de la moneda, lo que generaba un desvío de esos bienes hacia la exportación o un encarecimiento de los mismos en el mercado interno.

Una vez que la experiencia mostraba que los resultados de una devaluación terminaban tarde o temprano en un proceso inflacionario, los agentes económicos fueron aprendiendo y reaccionando cada vez más velozmente, lo que potenciaba el efecto inicial. Se generaba así una fuerte disputa por la distribución del ingreso, donde ganaban los sectores más concentrados que controlaban los distintos mercados, y siempre llegaban atrás como permanentes perdedores los asalariados y quienes no eran fijadores de precios (sino tomadores de los precios impuestos por las firmas líderes).

Hasta mediados de los años setenta, este período fue mostrando promedios anuales de inflación crecientes, pero nunca llegaron a límites de desborde. Se trataba de una **dinámica que convivía con el proceso de industrialización sustitutiva**, y que incluso el economista Guillermo Vitelli lo asocia como una de sus lógicas internas que era funcional al modelo de acumulación vigente, ya que era el mecanismo utilizado para transferir ingresos y alimentar así la acumulación de capitales en la industria.

De acuerdo al estudio realizado por este economista, **la inflación periódica era la modalidad que permitía trasladar los ingresos desde los sectores asalariados hacia los sectores empresarios.** Luego ese ingreso era canalizado hacia la inversión productiva del sector privado, que llevaba como consecuencia a un incremento en el volumen de la producción industrial. A partir de entonces, se aplicaban políticas antiinflacionarias de estabilización de precios y de gradual recomposición salarial, lo que permitiría entonces colocar en el mercado interno esa mayor producción.

De esta manera, **durante todo el período** de vigencia de industrialización por sustitución de importaciones en la Argentina, **la inflación acompañó de una manera funcional a la acumulación de capitales**, lo que luego permitiría el crecimiento centrado en el mercado interno. Y **los salarios de los trabajadores cumplían en este modelo una doble función.** Como costo de producción, eran afectados durante la inflación para perder parte de su valor y aumentar las ganancias empresarias. Pero como fuentes de una futura demanda, luego debían recomponerse y alimentar el mercado interno, que era el destino principal de la creciente producción industrial.

Esto era posible porque existía una importante intervención del Estado, como promotor y legitimador de esa lógica, junto con una estructura concentrada de los mercados que facilitaban la captación del excedente por parte de las grandes empresas.

La ruptura de la ISI y el descontrol de los procesos inflacionarios

La política implementada por la última dictadura militar rompió con las bases de sustentación de la ISI y generó cambios sobre la dinámica inflacionaria vigente. Ya desde mediados de los años '70 se percibían señales de la creciente dificultad del modelo ISI para continuar con la misma modalidad de funcionamiento que había posibilitado etapas de importante crecimiento. Desequilibrios estructurales, cambios drásticos en la economía mundial, y constantes vaivenes de gobiernos y políticas, se sumaban a un conflicto social cada vez más generalizado.

Quedaba al desnudo una permanente contradicción que acompañó durante décadas la evolución de la economía y la sociedad argentina. El llamado **bloque tradicional**, que agrupaba a los sectores más concentrados del poder (pero minoritario en la población), que promovía políticas concentradoras y excluyentes. Y el **bloque industrialista**, con sectores medios y asalariados cada vez más organizados y movilizados, que se fortalecían durante los gobiernos democráticos, impulsando políticas distribucionistas y poniendo límites a los grandes capitales.

El anticipo de lo que luego sería una aplicación sistemática de las nuevas políticas, partió del gobierno constitucional del justicialismo, que con el "rodrigado" en 1975 abrió el período de inflación muy elevada y descontrolada, que perjudicó a los sectores mayoritarios de la población. La dictadura profundizará la orientación de esas políticas, pero con medidas que llevadas al extremo producirán el quiebre del proceso industrializador y dejarán a la ISI "herida de muerte".

Tanto durante la última dictadura, como en el primer período democrático posterior, los períodos de elevada inflación surgirán como consecuencias de fuertes devaluaciones del peso frente a la divisa. Y los períodos de calma relativa, con bajos índices de crecimiento de los precios, estarán asociados ineludiblemente a controles del tipo de cambio y estabilidad en el valor del dólar.

Si bien la inflación seguía siendo el vehículo ideal de transferencia masiva de ingresos hacia los sectores del capital más concentrado, la diferencia (respecto de la ISI) radicaré en que esos ingresos en lugar de canalizarse hacia la inversión productiva, terminaban en un gran porcentaje en el exterior (lo que era posible gracias a la liberalización en el movimiento de capitales dispuesta por Martínez de Hoz a partir de la reforma financiera de 1977).

Todo esto se combinaba con **una estructura cada vez más concentrada de los distintos mercados**, donde los sectores de poder habían dado nuevas “vueltas de tuerca” al proceso de centralización de capitales, conformando lo que se denominaron los grandes grupos económicos. Estos estaban constituidos por conglomerados empresariales con varias firmas líderes en su interior, diversificadas e integradas, con creciente control sobre distintos mercados.

La tendencia para el capital más concentrado será desde entonces buscar valorizarse en moneda fuerte, con la necesaria demanda de dólares, lo que se traducirá en fuertes disputas entre los actores de mayor peso en la economía (grandes grupos económicos y acreedores externos), ya que el sistema no generaba en forma genuina (por su balanza comercial) la cantidad necesaria de divisas. Por un lado, los **grupos económicos** buscaban asegurar sus ganancias en moneda fuerte, trasladando gran parte de los excedentes al exterior. Y **el Estado**, por el otro, debía cumplir con los pagos a **los acreedores externos** en la misma moneda, para lo cual necesitaba alcanzar un superávit primario en pesos, suficiente para comprar los dólares equivalentes.

Como **el ingreso y salida de divisas era libre** para cualquier ciudadano (léase grandes especuladores), hubo ciclos de llegada masiva de capitales (que mantenían más bajo los precios) alternados con huidas rápidas (que generaban aumentos descontrolados de los precios). **Fueron movimientos espasmódicos** donde se podía percibir la relación estrecha entre la evolución de los precios internos y las modificaciones del tipo de cambio. En especial, en los momentos donde el Estado se mostraba incapaz de regular el mercado de divisas y garantizar una adecuada provisión de las mismas, se producían los fuertes shock de inflación.

La convertibilidad y la estabilidad de precios

El “**dolarazo**” de febrero de 1989 (durante el gobierno de Alfonsín) generó una reacción en cadena en los precios, que **culminó con la hiperinflación** (y el fin anticipado de esa gestión). Desde entonces, y hasta el inicio de la convertibilidad en 1991, se vivieron momentos de gran inestabilidad y un nuevo episodio hiperinflacionario.

Quedaba claro que **los golpes de inflación no se asociaban a excesos de demanda**, en especial si consideramos que los dos momentos de hiperinflación sucedieron con una economía en recesión, con una fuerte caída del consumo y de la inversión. Lo mismo que cuando los precios se mantuvieron estables y muy bajos (durante la convertibilidad), hubo años de gran crecimiento del consumo y la inversión. Es decir, **a la inversa de lo que explica la teoría (neo) liberal sostenida por los economistas del establishment.**

Los **aumentos en el valor del dólar** reflejaban en la Argentina de los ochenta, una fuerte y **abierto disputa en el mercado cambiario** por la posesión de las escasas divisas **entre los dos actores centrales del poder económico**: los grandes grupos económicos y los acreedores externos del país. Se requería encontrar una solución a esta disputa, para hacer más gobernable la economía.

El **“ancla” de “un peso = un dólar” impuesto por ley, va a recuperar gradualmente el control de los precios** y va a generar un período de varios años de bajísima inflación, como no se vivían desde muchas décadas atrás.

¿Por qué se habla del “ancla” cambiaria? Porque el límite de un dólar de un peso, significa que todos los bienes transables internacionalmente (que pueden exportarse e importarse) tienen como tope los valores internacionales. De manera que aún estando concentrados los mercados internos de la Argentina, los monopolios y oligopolios no pueden imponer aumentos de precios por encima de los vigentes en el mundo. Y si el tipo de cambio (léase valor del dólar) es bajo, los precios internos se mantendrán en esos niveles.

Es importante recordar que fueron tres **los principales factores** que definieron el cuadro en el que debía inscribirse la **política económica** argentina de entonces, **incluyendo el control de la inflación**. Uno remite al plano interno y los otros dos definen las particularidades del escenario internacional.

En lo interno, las privatizaciones ocuparon un rol clave en la resolución de la disputa inflacionaria. Por un lado, implicaron ingresos para el Estado y permitieron, por lo tanto, recomponer parcialmente la capacidad de pagos externos de nuestro país. Asimismo la instrumentación del régimen de capitalización de la deuda en el proceso privatizador permitió la cancelación anticipada de parte del capital adeudado. Ambos aspectos tendían a restaurar la confianza de los bancos extranjeros y atemperar la disputa por los dólares.

Por otro lado, las privatizaciones lograron también sustituir por lo menos en parte, los subsidios estatales que hasta 1989 caracterizaron el ciclo de acumulación del capital interno más concentrado, transfiriéndoles directamente el control de los principales mercados de la economía argentina.

Las privatizaciones de las principales empresas estatales de la Argentina jugaron a favor de la estabilización de la divisa y de la inflación, pero profundizaron el proceso de concentración interna y el control monopólico de casi todos los mercados, con la hipoteca que esto significó para el futuro, incluyendo la consolidación de una matriz de fuerte concentración del ingreso y la riqueza.

Estos movimientos, ingreso de fondos frescos a las arcas públicas, entrega de empresas estatales y de mercados cautivos a los grupos económicos, cancelación del capital adeudado y reducción de subsidios, fueron **pilares fundamentales** de la modalidad escogida para formular un **nuevo acuerdo al interior del bloque dominante**, estructurado en torno al objetivo de recomponer el superávit fiscal sin afectar la tasa de ganancia y el crecimiento patrimonial de los conglomerados empresarios más importantes del país.

En consecuencia con este objetivo de maximizar la capacidad de transferir recursos al exterior, es que debe interpretarse el sentido de la paridad cambiaria $u\$s 1 = \$ 1$. En tanto el Estado cobra en pesos su recaudación y paga su deuda en moneda dura, el valor que estipula la Ley de Convertibilidad maximiza los pagos externos de la economía argentina.

Es en este nuevo acuerdo al interior del bloque dominante (entre grandes grupos económicos y acreedores externos) donde deben buscarse las razones básicas de la estabilidad alcanzada.

En lo externo, dos aspectos sirvieron para reforzar esta situación:

a) La inscripción definida de la Argentina en el marco de las políticas fundamentales de los EEUU para el continente Latinoamericano. Son éstas, el Plan Brady referido a la deuda con la Banca Internacional, y la iniciativa para las Américas en lo concerniente al comercio exterior. El Plan Brady implicó la reestructuración a mediano plazo de la deuda contraída con la banca extranjera a fines de los 70, estableciendo un compromiso ineludible, cuyo incumplimiento deja sin efecto el acuerdo basado en el pago periódico y sistemático de intereses y la cancelación del capital adeudado al cabo de 30 años, a través de una operación de pase con garantía de bonos del tesoro de los EEUU.

De este modo **se cumplió un doble propósito:** regularizar definitivamente las transferencias hacia los acreedores externos por la vieja deuda y transformar nuevamente a la Argentina (más concretamente a sus principales grupos empresarios) en sujetos de crédito internacional. En lo referente a la Iniciativa para las Américas, la recomendación básica de política económica hecha desde el norte, fue abrir la economía a efectos de transformar los mercados latinoamericanos en demanda para la producción norteamericana. Esto se reflejó en un impulso a la apertura importadora llevada adelante por Menem y Cavallo, que colocó a la Argentina como un adelantado en las intenciones de los EEUU de imponer el ALCA para todo el continente.

b) El cambio en el contexto internacional que, a diferencia de lo que había ocurrido desde 1982, presentó desde comienzos de los 90 una abundante liquidez en el sistema financiero mundial (mayor oferta de capitales y disminución de la tasa de interés).

La articulación entre estos tres factores: privatizaciones, políticas norteamericanas sobre América Latina y abundancia de capitales en el sistema financiero internacional, definen el marco en que se inscriben las políticas planteadas por el gobierno de Menem y se constituyeron en la prenda de estabilidad del proceso económico argentino.

Fin de la convertibilidad, devaluación, inflación

Llegamos finalmente a **los últimos años**, para analizar con las consideraciones anteriores qué ha sucedido con la marcha de los precios en la economía argentina, y por qué la inflación se ha comportado del modo que lo hizo entre el 2002 y la actualidad.

Consideramos que los factores centrales señalados históricamente como causantes de la inflación (devaluación de la moneda y mercados concentrados), y los límites “naturales” (mínimos –costo de producción- y máximos –competencia y convalidación social-) de la variación de los precios en un mercado capitalista, nos ayudan a comprender cómo y por qué han variado los precios desde el fin de la convertibilidad.

Mientras el dólar costaba un peso, ese tope impedía subir los precios internos. Pero para que eso fuera posible, había que conseguir dólares afuera del país y venderlos baratos acá dentro. Mientras hubo capitales dispuestos a prestar (a costa de un creciente endeudamiento externo) esa artificialidad se mantuvo, aunque la “burbuja” iba creciendo y cada vez el riesgo de explosión se veía más cercano.

Ante la imposibilidad de continuar con la rueda del endeudamiento perpetuo, comenzó la fuga de capitales al exterior y la convertibilidad explotó. A fines del 2001 se tornó imposible mantener en un peso el valor del dólar, y se inició una **nueva escalada de devaluación de nuestra moneda**, primero con un dólar a \$ 1,40 y luego superó los dos y los tres pesos. Como era de esperar, junto a la sostenida devaluación del peso **se desató de nuevo un proceso inflacionario.**

Los números que se muestran a continuación indican la **marcha irregular de los precios** en los últimos años, a través de dos indicadores: IPC o Índice de Precios al Consumidor, e IPM o Índice de Precios Mayoristas. Se observará no sólo las diferencias anuales, sino también entre ambos indicadores.

PRECIOS – VARIACION % ANUAL

<u>Años</u> <u>Indice</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
IPC	- 1,5 %	41,0 %	3,7 %	6,1 %	12,3 %	9,8 %
IPM	- 5,3 %	118,0 %	2,0 %	7,9 %	10,7 %	6,2 %

Podemos observar que en el año 2002 se produce un fuerte incremento en los precios, pero con una notoria diferencia entre los Índices minorista y mayorista. En el año 2003 caen ambos a niveles bajísimos, y desde allí comienzan a retomar el sendero alcista, llegando al año 2005 de nuevo a los dos dígitos. En el 2006 habrá un freno que vuelve los dos indicadores al nivel de un dígito anual.

A su vez, si consideramos la **variación acumulada del tipo de cambio** durante el mismo período, se podrá ver comparativamente cómo se fue devaluando nuestra moneda y establecer alguna relación explicativa con los índices anteriores.

TIPO DE CAMBIO – VARIACION ACUMULADA RESPECTO DEL 2001

<u>Años</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
T Cambio Variac.Acum.	Sin cambio	217 %	201 %	195 %	192 %	206 %

Queda claro que **en el año 2002 se produce el mayor salto en el tipo de cambio (en relación al vigente en el 2001), y luego se estabiliza en niveles muy similares, aunque siempre con valores algo menores (2006 es menor que 2002).**

Es de recordar que **con la crisis del 2001 y 2002**, con fuerte huída de capitales al exterior, termina la convertibilidad y **el dólar inicia la carrera alcista.** Continúa subiendo en el año 2003, llegando a niveles cercanos a los cuatro pesos, con rumores que podría dispararse a mucho más (algunos hablaban de la posibilidad de un dólar a diez pesos). **La inestabilidad interna alimentaba la fuga de divisas, y eso encarecía su valor frente al peso**, a pesar de que la economía generaba dólares en cantidades enormes (con una balanza comercial con superávit que llegaba a más de 15 mil millones de dólares anuales).

Bastó una medida política tomada por Lavagna durante la presidencia de Duhalde para poner orden en el mercado cambiario: se obligó a los exportadores a liquidar en el mercado interno las divisas que obtenían de sus ventas al exterior. Comenzaron entonces a abundar los dólares en el mercado, y el precio se estabilizó a niveles inferiores. Eso se observa en el cuadro a partir del año 2003. Desde entonces y hasta hoy la economía argentina muestra balanzas comerciales superavitarias, y por lo tanto, un mercado cambiario con sobreoferta de divisas.

Una lectura a la luz de la visión ortodoxa

Antes de presentar nuestra explicación sobre lo sucedido con la inflación en estos años, haremos una breve lectura de los hechos considerando **las explicaciones de los economistas del establishment**, que se mencionaron anteriormente.

Al respecto tomaremos **algunos indicadores relevantes para esa explicación**, que se basan en la teoría del exceso de demanda (la cual supone, como dijimos, que si la misma aumenta es por un déficit público financiado con emisión monetaria), y que supone que el efecto de la mayor demanda sólo puede generar inflación (porque también parte de suponer la existencia del pleno empleo de los factores productivos).

OTROS INDICADORES RELEVANTES

<u>Años</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
<u>Indice</u>						
PBI Variac. %	- 4,4 %	- 10,9 %	8,8 %	9,0 %	9,2 %	8,6 %
Desempleo % de la PEA	18,6 %	24,3 %	22,4 %	18,1 %	14,8 %	12,3 %

Considerando las cifras de inflación (con cualquier de los dos indicadores –IPC e IPM-), se ve que el mayor salto inflacionario se produjo en el año 2002. En relación a **la teoría ortodoxa**, ésta lo explicaría diciendo: “ese año se habría producido un gran salto en el consumo, que habría generado esa suba de precios, ya que la producción no podía subir por la plena ocupación de factores”. También podría decir que “ese mayor consumo se produjo por los aumentos salariales, o porque existió un déficit fiscal que se cubrió con emisión monetaria”.

Dado que la inflación bajó drásticamente en el año 2003, y luego retomó el sendero ascendente, es de suponer para la ortodoxia (neo) liberal que el consumo disminuyó mucho en el año 2003, y luego se incrementó levemente en los años siguientes. Eso habría sido por un freno de la economía en el 2003, y leves recuperaciones posteriores. En todos los casos, habiendo subas de precios, debería haberse mantenido el déficit fiscal generador de emisión.

¿Qué nos muestran **los datos de la economía argentina entre 2002 y 2006**? Que durante el año 2002 (de mayor inflación) el consumo cayó abruptamente, y esa caída se dio en el marco de una profunda recesión (con gran desocupación de factores productivos). Incluso, con un fuerte desempleo y una notoria caída de los salarios reales. Desde ya, los números van **a contramano de la explicación ortodoxa**. Los precios deberían haber descendido masiva y fuertemente ese año, y sucedió todo lo contrario.

Si el diagnóstico de la inflación en el año 2002 hubiera sido de exceso de demanda, y se hubieran tomado medidas de ajuste para contraerla, es de imaginar cómo se habría potenciado la recesión y profundizado la caída al abismo de la economía y la sociedad argentina. Felizmente no era el momento político para ofrecer recetas ortodoxas.

A partir del 2003 el Estado nacional comenzó a mostrar fuertes superávits fiscales (como no sucedía desde hacía medio siglo), la desocupación de los trabajadores siguió siendo de las más elevadas en términos históricos, los sueldos promedios continuaban siendo inferiores a los años previos de la devaluación. Por lo que, según los ortodoxos, no había ninguna señal que justificara aumentos de precios. Pero los precios siguieron creciendo.

De lo anterior se deduce que **la supuesta explicación de los economistas “serios” del establishment es tan absurda que daría risa; si no fuera que es muchas veces utilizada como argumento ideológico para justificar las políticas concentradoras y excluyentes que sólo generan desempleo, pobreza y marginalidad en forma cada vez más extendida en nuestra población.**

La estructura concentrada y extranjerizada de la economía argentina

Está claro que la devaluación del peso generó el golpe inflacionario del 2002, y que los precios se estabilizaron con la posterior estabilización del tipo de cambio. Pero, **¿por qué razón luego comenzaron a subir, si el dólar se mantuvo igual?** Para responder a este interrogante y entender de qué estamos hablando, vamos a dar algunos datos sobre la estructura de nuestros mercados.

Detallamos a continuación **algunos de los sectores dominados por muy pocos jugadores:**

LACTEOS - En el país operan alrededor de 15.000 tambos, pero Mastellone (La Serenísima) concentra cerca del 60% de las ventas de leche fresca. Se trata de un mercado concentrado desde los dos lados: oligopólico (pocos productores industriales) y oligopsónico (pocos compradores de leche a los tamberos). Los actores controlantes son los mismos, y ejercen prácticas anticompetitivas que encarecen el precio del producto final, pero también perjudican a los productores primarios.

YERBA MATE - Es un mercado de características oligopólicas conformado por pocos molinos industriales (tres concentran el 50% del mercado) y cerca de 18.000 productores (el 95% minifundistas), atomizados y con escaso poder de negociación. Los molinos que dominan el mercado son: Las Marías (Taragüí, Unión, La merced y Mañanita), Molinos Río de la Plata (Nobleza Gaucha, Chamigo y Pico de Oro), y Larangeira Mendes (Cruz de Malta).

GASEOSAS - Es un sector altamente concentrado. A fines de los ´90, las multinacionales Coca-Cola y Pepsi (comercializada por Quilmes Industrial) controlaban el 80% del mercado. Luego de una pérdida de terreno frente a gaseosas de bajo costo, con el estallido de la crisis, volvieron a recuperar posiciones y lograr fuertes incrementos de precios.

AZUCAR - En el país operan alrededor de 23 ingenios, pero sólo cuatro controlan el 52,9% de la producción. Ledesma (20,2%), Concepción (16%) San Martín de Tabacal (10,2%) propiedad del grupo norteamericano Seaboard, y La Providencia (5,5%), de Arcor.

CIGARRILLOS - El 99% del mercado es controlado por las multinacionales Phillip Morris (Massalín Particulares), que acapara el 64% del total, y British American Tobacco (Nobleza Picardo) que acumula el 35% restante.

ARTICULOS DE TOCADOR, COSMETICA Y PERFUMERIA – A pesar de la convivencia de pymes y de multinacionales, estas últimas ejercen un amplio dominio, sobre todo en artículos de tocador, capitales, higiene descartable e higiene personal (Procter & Gamble, Kimberly Clark, Johnson y Johnson, etc). En cremas dentales, la norteamericana Colgate-Palmolive, Gillette-P&G, y la anglo-holandesa Unilever, concentran el 85% del mercado.

ENVASES - Los distintos mercados están dominados por una o dos empresas. En envases plásticos para gaseosas (PET), el único productor local es Voridian (los norteamericanos Eastman), que concentra el 50% de las ventas (el resto es importado). La producción de botellas de aceite y agua mineral (PVC) es controlada por el grupo belga Indupa Solvay (72% del mercado y único productor local. El tetra-brik y los envases para leche y yogures los fabrica exclusivamente la compañía sueca Tetra Pack, y en envases de vidrio Cattorini Hermanos controla el 50%.

ACERO - Acindar, propiedad de la multinacional Belgo Mineira, controla más del 50% de la producción de hierro redondo, pues Siderar, el otro gran productor de acero, se especializa en laminados planos.

CEMENTO Tres empresas controlan el 97% del mercado, y mantienen circuitos de comercialización diferenciados, con pocas zonas en las que se planteen competencia por precios.

Y podríamos seguir con muchos otros mercados, pero como dice el refrán “para muestra basta un botón”. Queremos significar que la causa más importante de la inflación actual en la Argentina **ES DE OFERTA** (y no de demanda), y tiene que ver con la concentración y extranjerización de los mercados.

Estos actores económicos concentrados no están dispuestos a resignar ni un solo peso de su ganancia extraordinaria, a pesar de que en este país ganan en un año lo que en un país más o menos serio, necesitarían tres o cuatro. Sacaron una fotografía y como les gusta el escenario no están dispuestos a cambiarlo. Aquí está la razón fundamental del por qué a pesar del fuerte crecimiento de la economía, cuesta modificar la distribución del ingreso.

Un estudio del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) revela la **creciente concentración económica, en simultáneo con una mayor extranjerización** del capital en los últimos años.

Sin tener en cuenta empresas agropecuarias, de intermediación financiera y el sector público, las 1.000 firmas más grandes serían responsables de un tercio de la producción del país. De este millar de empresas, las 100 de mayor envergadura representan 64,8% del valor agregado y 40,2% de los puestos de trabajo asalariado. Estos valores fueron de 53,9% para la producción y 45,3% para el empleo en 1993.

Del total relevado, el 76% de las firmas cuenta con participación del capital extranjero, porcentaje que era de solo 26% en 1993. Además, las empresas con más del 50% de participación de capital extranjero pasaron del 21 al 51% del total.

Las firmas con participación de capital extranjero explican el 76% del valor de la producción, 80% del valor agregado (sin consumos intermedios), 67% de la remuneración de asalariados y 58% de los puestos de trabajo.

Este hecho agudiza la tendencia a la búsqueda de moneda fuerte (para trasladar las ganancias al país de origen de las empresas), presionando a la compra de dólares en el mercado de divisas, con el posterior impacto sobre los precios, fenómeno que más allá de las circunstancias coyunturales actuales dejará una pesada carga estructural para el futuro.

También se manifiesta en **una conducta típica**, de buscar **imponer los precios internos más elevados, como forma de mantener su tasa de ganancia en moneda fuerte**, luego de la disminución relativa producida por la devaluación (ejemplo: hasta diciembre de 2001, con un peso de ganancia compraban y se llevaban un dólar, hoy necesitan más de tres pesos para llevarse el mismo dólar).

Nuestra lectura de la inflación desde el fin de la convertibilidad

Si bien podemos abordar el análisis desde diferentes niveles de profundidad, sólo haremos una aproximación general, considerando nuestra posición acerca de las causas centrales y los determinantes naturales de la variación de los precios en una economía de mercado capitalista.

¿Por qué la inflación se desató en el año 2002, si hubo una fuerte recesión, con una brutal caída del consumo, de los salarios y del empleo?

Nuestra respuesta: por la devaluación que sufrió la moneda nacional frente al dólar, que fue incluso mucho mayor que la inflación.

¿Por qué hubo una variación de los precios minoristas “sólo” del 41 % entre diciembre del 2001 e igual mes del 2002, si la devaluación de la moneda fue superior al 200 %?

Nuestra respuesta: porque si bien los precios buscaron subir y compensar los efectos devaluatorios, el marco general de la sociedad era de una recesión generalizada y de una fuerte pérdida del poder adquisitivo de amplios segmentos de la población.

Por lo tanto, **más allá de las intenciones alcistas, comenzaba a jugar el límite máximo “natural” de los precios del mercado, que es la convalidación social.** ¿Hasta dónde habrían podido colocar sus productos los empresarios subiendo aún más los precios, en medio de una economía casi desintegrada y con un mercado interno anémico? Subieron dentro de las difíciles condiciones económicas y sociales prevalecientes (y de los límites posibles).

¿Por qué razón los aumentos de los precios mayoristas fueron sustancialmente mayores que los de los precios minoristas?

Nuestra respuesta: porque los primeros tienen un componente mucho más alto de bienes transables internacionalmente, y por lo tanto mucho más afectados por las variaciones del tipo de cambio. No sucede lo mismo con los precios minoristas, donde tienen gran incidencia los servicios, que no son transables y no sienten el impacto inicial de la devaluación de la moneda nacional.

Pero también incidió la **diferente conformación de las cadenas de comercialización**, más concentradas al nivel industrial y mayorista, lo que implica posibilidad de imponer mayores precios; y más diseminadas a nivel minorista, lo que en un marco recesivo y más competitivo impide una suba similar en los precios de venta al consumidor.

¿Por qué razón, cuando se fue recuperando la economía (con más empleo y salarios en recomposición parcial), comenzaron a subir los precios (desde 2003 en adelante) a pesar de que: uno, había suficiente capacidad ociosa para responder a la mayor demanda con más producción, y dos, que el tipo de cambio se estabilizó?

Nuestra respuesta: porque **no tenemos una economía con mercados de plena competencia** (o competencia perfecta), sino que predominan los monopolios y los oligopolios en bienes que son de uso difundido y en los principales mercados de la Argentina, con el agravante de que gran parte de los mismos están en manos del capital extranjero. Eso permite que en lugar de producir más, las empresas ganen vendiendo la misma cantidad pero a mayores precios.

Como la devaluación del peso a partir del 2002 no pudo compensarse inicialmente con aumentos similares de los precios por parte de estas grandes empresas (mayoritariamente extranjeras), atento a la profunda recesión económica y la crisis social que vivía el país, van haciéndolo más lentamente.

La gradual recomposición de la demanda interna a partir del 2003 bastó para que intentaran recomponer su tasa de ganancia a través de elevar los precios. Tenían la posibilidad para imponer esos precios más elevados, ya que no existía el peligro de la competencia interna (inexistente) y había margen para subirlos frente a la competencia externa (por el valor elevado del tipo de cambio, que opera como una barrera proteccionista). Esto se refleja en los crecientes índices inflacionarios, dada la fuerte incidencia de sus comportamientos sobre la estructura de los principales mercados del país.

La dicotomía entre el mercado interno y el mercado externo

Otro aspecto que debe considerarse en profundidad a la hora de analizar los aumentos de precios, se relaciona con la **apertura de nuestra economía luego de la devaluación del peso**. El hecho de que el dólar se coticie desde el año 2002 a un doscientos por ciento más que durante la convertibilidad, **permite a los sectores productores de bienes agropecuarios, hidrocarburíferos y minerales, obtener una elevada rentabilidad a través de las ventas externas.**

A pesar de las retenciones a las exportaciones primarias, el margen de ganancias sigue siendo alto para esos sectores, lo que los lleva a querer priorizar el mercado externo antes que el interno (está dentro de la lógica elemental de nuestra economía capitalista, y sería irracional hacer otra cosa). Por esa razón, las tasas elevadas de aumento de sus exportaciones, que llegan hasta niveles récords en muchos productos alimenticios, comienzan a tener consecuencias sobre el nivel de precios de esos mismos bienes en el mercado interno.

Entonces, cuanto más cantidad de carne vacuna, de aves, lácteos, vinos, combustibles, etc, exportamos, el efecto es que queda una menor cantidad para consumir internamente, y su precio sube. A pesar de que la propaganda oficial destaque esos hechos como grandes logros de su gestión, no considera los "efectos colaterales" que pueden afectar en forma negativa el abastecimiento y la capacidad adquisitiva de amplios sectores de la población.

Por ejemplo, cuando vamos al supermercado observamos que escasean y suben de precio **los productos lácteos**. Las razones que se esgrimen, hacen referencia a las inundaciones, las fuertes lluvias y otros factores de menor entidad, que si bien existieron no explican la causa más importante, que tiene que ver con el fuerte incremento de las exportaciones de leches, quesos y otros productos lácteos durante el primer cuatrimestre de 2007, que alcanzaron las 124.510 toneladas por 293 millones de dólares, con un incremento (respecto del primer cuatrimestre del año pasado) del 22% en volumen y del 25% en divisas. **Se exportaron quesos por 20.380 toneladas y 546 millones de dólares, mostrando un crecimiento del 53% en divisas y del 57% en volumen con respecto al primer cuatrimestre de 2006.**

Otro ejemplo concreto es lo que sucede con **la carne vacuna**, que debió prohibirse su exportación el año pasado, para evitar el desabastecimiento y encarecimiento de un producto que es básico en la canasta alimenticia de la población argentina. Hay quienes proponen el cambio de la dieta tradicional de nuestro pueblo, pero aún cuando se busque reemplazar la carne vacuna por sucedáneos (como la carne porcina o aviar), los aumentos se trasladan rápidamente a tales productos, y en definitiva el problema no se soluciona.

No obstante, **la solución no es simple**. Si bien las retenciones a los productos alimenticios, el control de sus precios internos o las restricciones a su exportación, son medidas necesarias que alivian los incrementos de precios; **un efecto no deseado es que desalientan su producción**. En ese escenario, los productores se vuelcan a otros bienes “no castigados” como la soja (y seguramente también será el maíz), que tendrán una fuerte demanda externa y excelentes precios de exportación.

La consecuencia será que habrá menos carne, menos leche, menos trigo, y a mediano plazo se encarecerán inevitablemente los alimentos para la población.

¿Más libertad de mercado, o más intervención del Estado?

Acá se observa **el peso de la dicotomía actual** entre las prioridades y las decisiones que deben tomarse, a partir de una profunda reflexión sobre los elementos involucrados y las consecuencias previsibles. **No se trata de pretender que el productor individual tenga otro comportamiento**, ya que su conducta está condicionada por la lógica competitiva del sistema. **Las alternativas son sistémicas**, y las decisiones son de la política oficial o más aún, de una política de Estado que esté debidamente apoyada en la voluntad de la sociedad.

Si se desea garantizar la libertad absoluta de mercado, dando prioridad al derecho del empresario de obtener la máxima ganancia posible de su actividad, la alternativa es abandonar todas las regulaciones y dejar actuar a las fuerzas de mercado, sin ninguna interferencia “extraña”. **Eso dejará abierto el camino para elevar sustancialmente la rentabilidad**, y seguramente será a través de desviar una parte importante de la producción hacia el mercado externo (ya que el poder adquisitivo de los demandantes de los países desarrollados es mucho más elevado que el del grueso de la población argentina).

¿Cuál sería la consecuencia de una salida por ese camino? Si pensamos en una eliminación de las retenciones a las exportaciones primarias (bienes del agro, hidrocarburos y minerales), y en una libertad absoluta para vender en cualquier mercado (interno o externo), **la lógica consecuencia sería un salto significativo en el precio de los alimentos y de los combustibles, lo que también se trasladaría al transporte, a la energía y al resto de los bienes y servicios de nuestra economía.**

Claro que **el notorio encarecimiento del costo de vida dejaría a más de la mitad de nuestra población sin poder acceder a los alimentos básicos, y a una porción significativa de la clase media sin recursos para cubrir la canasta familiar**, que hoy está en los dos mil cuatrocientos pesos mensuales, aún con las tarifas de los servicios públicos congeladas y con los precios de muchos productos disminuidos por los controles y las retenciones.

Esta es la alternativa ortodoxa, propuesta por los economistas del establishment, que insisten en liberar todos los precios, incluyendo a los servicios públicos, y eliminar todas las retenciones, incluyendo las de los combustibles.

Si a eso se le suma su tradicional receta de ajustar (hacia abajo) la demanda interna, con políticas restrictivas (menos gasto público y control de los aumentos salariales), es evidente el escenario social que se deriva: gigantesca marginalidad, aumento sideral de la pobreza y la indigencia, y todas las secuelas negativas que eso implica (destrucción de los sistemas públicos de salud y educación, promoción de la mendicidad y la delincuencia, y agravamiento de los conflictos sociales).

El achicamiento del mercado interno, contracara de un aumento de las exportaciones, también arrastraría en la vorágine a las micro, pequeñas y medianas empresas, que tienen como destinatarios principales a los consumidores argentinos, y muy excepcionalmente destinan su producción al exterior.

Para nosotros, **ese camino de la ortodoxia (neo) liberal nos conduciría al infierno**, y provocaría una “carnicería social”, con un final imprevisible ya que difícilmente pueda sostenerse en el marco de un sistema democrático (aunque sólo sea formal).

Entonces **las medidas a tomar deben considerar un marco más amplio**, donde haya un incentivo para producir más alimentos y un desaliento para evitar las monoproducciones (que son nocivas en el mediano y largo plazo), compensando así las señales puras del mercado, puesto que éste es miope o ciego desde el punto de vista social y ambiental.

Pero **la alternativa no es la simple y burda decisión burocrática**, que desconoce la compleja trama que conforman los diferentes eslabones de las cadenas productivas, y toma medidas que terminan afectando a los más débiles o generando reacciones que no logran los resultados buscados.

Se requiere una intervención más inteligente sobre la base de una fuerte voluntad de poner freno a los sectores más concentrados y poderosos, asentada en un conocimiento más acabado de los distintos mercados y apoyada en una mayor participación de la comunidad.

Insistimos que el fantasma de la inflación, que atemoriza hoy al Gobierno y golpea sobre el bolsillo de la población, tiene como la causa más importante la existencia de mercados dominados por un puñado de empresas formadoras de precios.

El acelerado proceso de concentración y transnacionalización de la década del '90, combinado con las políticas de desregulación, las que continuaron luego del fin de la convertibilidad, redujeron la competencia dejando uno o dos jugadores hegemónicos en sectores clave como la producción de alimentos e insumos de uso difundido (plástico, aluminio, acero, vidrio, papel y cartón).

Para el gobierno la concentración empresaria suele ser un arma de doble filo. Para lograr acuerdos consensuados de precios es mejor tener pocos y poderosos interlocutores que puedan hacerlos cumplir, pero si los acuerdos no llegan a concretarse o no se cumplen, esos mismos interlocutores pueden poner en jaque la estabilidad rápidamente, como sucedió en los últimos meses. En los mercados oligopólicos, la concientización ciudadana bajo el lema “no le compre al que aumenta” tiene un efecto relativo, pues las alternativas más económicas son pocas o ni siquiera existen.

Por eso algunos especialistas recomiendan una acción más activa por parte del Estado a través de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, atento a lo manifestado por su propio Presidente, el economista José Sbattella, de que dicha institución no cuenta ni con el poder legal ni con la estructura y los recursos suficientes para ejercer su función reguladora de una manera efectiva.

Nosotros planteamos también la **discusión de una ley en el Congreso de la Nación sobre la Transparencia en la cadena de valor** de los productos y servicios más dinámicos de la economía, responsabilizando al Gobierno nacional para que instrumente **mecanismos de información detallada a los ciudadanos** sobre quiénes son, qué participación del mercado tienen, etc, estos grandes actores económicos, haciendo que los ciudadanos tengamos la posibilidad de defender nuestros derechos. Y para que la Comisión de Defensa de la Competencia, con un marco jurídico adecuado, genere **instancias de participación ciudadana** para que los conflictos que se susciten se transparenten en espacios públicos, visibles, abiertos y democráticos, que eviten los abusos de las empresas dominantes y la cooptación de los funcionarios públicos.

Finalmente, para concluir con esta primera lectura de la inflación actual en la Argentina, dejamos abierta la agenda para volver con más información que avala nuestro diagnóstico sobre el tema, y con reflexiones acerca del rol del Estado y de los posibles caminos para evitar que en el juego de los aumentos de precios ganen como siempre los más poderosos y sigan perdiendo siempre los mismos. De continuar esta tendencia, se consolidaría una matriz de distribución primaria del ingreso muy desigual y excluyente, con el consiguiente impacto sobre el modelo de sociedad que iremos construyendo hacia el futuro.

Luis Lafferriere / Roberto Schunk
Docentes de “Economía” y “Periodismo Económico”
Co-directores Proyecto Extensión “Por Una Nueva Economía”
Facultad de Ciencias de la Educación - UNER